

163079

Carpeta núm. E.124.

Expediente núm.

163079

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de la razón social

"La Metalúrgica Textil, S.A.", domiciliada en Barcelona.

5

por:

"Máquina telera de doble alimentación para
cargadoras de trenes de batán o cualquier otro tren dis-
gregador de fibras".

-0000-



10

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Es corriente en la industria de hilatura del algodón u otras fibras emplear despues de un primer tren de máquinas abridoras y disgregadoras del algodón un do-
ble tren de batán, debido ello, a la mayor capacidad de
15 producción de las máquinas del primer tren comparada con
cada una de los dos trenes de batán que siguen, siendo ne-
cesario para la buemamarcha de este doble tren, que la
cantidad de algodón u otra fibra que llega a cada carga-
dora de los dos trenes de batanes esté de acuerdo con las
20 variaciones en la producción de los mismos. Ello se consi-
gue disponiendo despues del primer tren de abridoras y an-
tes de las cargadoras de los dos trenes de batanes, una
máquina telera de doble alimentación que se cuida de sumi-
nistrar, a cada una de las dos cargadoras, la cantidad de

25 algodón u otra fibra necesaria para la buena marcha de su correspondiente batán.

El objeto de la presente patente de invención se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en la máquina telera de doble alimentación a la cual se ha hecho
30 referencia. La máquina telera objeto de esta invención presenta, en comparación con las que se vienen construyendo, ciertas mejoras que la diferencian por completo, siendo su trabajo de entrega de algodón u otra fibra completamente automático, de acuerdo con la necesidad o producción de ca
35 da uno de los dos batanes.



Para poder describir con todo detalle posible la máquina telera de doble alimentación, objeto de la presente invención, en las dos hojas de dibujos adjuntas se muestra, a título de ejemplo, una forma de construcción
40 práctica de la misma. La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra como se dispone la máquina telera de doble alimentación con relación a las dos cargadoras de los dos trenes de batanes a alimentar. La figura 2 muestra en esquema las conexiones eléctricas que sirven para el accio
45 nado de los diversos mecanismos destinados a interrumpir el suministro de algodón u otra fibra en una o ambas carga
doras. Las figuras 3 y 4 son respectivamente unas vistas de la máquina telera en posición de suministro de fibra a las dos cargadoras y a una de ellas tan sólo.

50 Tal como se muestra en la figura 1, la máquina telera de doble alimentación -1- se dispone constituyendo puente sobre las dos cargadoras -2-2'- de los dos trenes de batanes dispuestos a continuación de las respectivas cargadoras (no representados) y que se desea alimentar.

55 Ahora bien, en la alimentación de las citadas cargadoras pueden presentarse cuatro casos:

- a). Que las dos cargadoras -2-2'- tengan que ser alimentadas al mismo tiempo por la máquina telera (figura 3);
- 60 b). Que tan sólo la cargadora -2- tenga que ser alimentada por la máquina telera (figura 4);
- c). Que tan sólo la cargadora -2'- tenga que ser alimentada por la máquina telera (figura 2); y
- d). Que ninguna de las dos cargadoras -2-2'- tenga que ser alimentada por la máquina telera.



65 En condiciones normales, es decir, si los dos trenes de batanes deben alimentarse al mismo tiempo a través de sus respectivas cargadoras -2-2'-, el algodón u otra fibra procedente de la abridora llega a la máquina telera -1- por un sistema cualquiera y, a través de la caja de distribución -3- cae sobre las dos telas sin fin -4-4'- que lo entregan a las dos cargadoras -2-2'-, encontrándose la máquina telera -1- en la posición mostrada en la figura 3.

Si debido a un exceso de algodón llegado a una de las cargadoras, por ejemplo en la cargadora -2'-, se ha de necesario interrumpir momentaneamente el suministro de algodón a la citada cargadora, ello se consigue como sigue: la pantalla oscilante -5'- de la cargadora -2'-, debido al peso del algodón que sobre ella se acumula, oscila y actúa 75 el interruptor de mercurio -6'-, con lo cual entra en acción el electroimán -7'- que hace oscilar a la válvula o pantalla -8'- hasta alcanzar el tope fijo -9'-, venciendo la resistencia del contrapeso -10'-, tal como indica la figura 4. Queda pues interceptada la entrada de algodón en

85 la cargadora -2'- ya que la válvula o pantalla -8'- impedirá que caiga sobre la tela sin fin -4'- de la cargadora -2'- y, por el contrario, lo conducirá sobre la tela sin fin -4- de la cargadora -2-. Al disminuir el peso de algodón acumulado sobre la pantalla oscilante -5'-, al ser con
90 sumido una parte de éste por su correspondiente batán, se hará necesario una nueva entrega de algodón, lo que se lleva a cabo como sigue: Al dejar de ser actuada la pantalla basculante -5'- por el peso del algodón, dejará de estar actuado el interruptor de mercurio -6'- y, en su consecuencia,
95 cia, el electroimán -7'-, con lo cual la válvula o pantalla -8'-, por su propio peso y el del contra-peso -10'-, volverá a la posición mostrada en las figuras 2 y 3 permitiendo una nueva entrada de algodón sobre la tela sin fin -4'- y, por consiguiente, en la cargadora -2'- de su correspondiente batán.
100



Si por el contrario, es en la cargadora -2- donde existe un exceso de algodón y debe interceptarse momentáneamente su alimentación, la pantalla oscilante -5- actuará sobre su correspondiente interruptor de mercurio
105 -6- y electroimán -7-, colocando a la válvula o pantalla -8- en la posición mostrada en la figura 2, quedando en consecuencia interrumpida la alimentación de la cargadora -2-. Al dejar de actuar la pantalla -5- sobre su correspondiente interruptor de mercurio -6-, la válvula o pantalla
110 lla -8- pasará de la posición mostrada en la figura 2 a la posición mostrada en las figuras 3 y 4 (tal como se ha dicho para la válvula -8'-), teniendo lugar una nueva alimentación de la cargadora -2- y de su correspondiente batán.

163072

115

Si se presenta el caso d), es decir, que momentaneamente tenga que ser interceptada la alimentación en las dos cargadoras -2-2'-, son accionados simultaneamente los dos interruptores de mercurio -6-6'- por sus correspondientes pantallas giratorias -555a-. El accionamiento simultaneo de los interruptores de mercurio -6-6'-, por medio del circuito eléctrico y cuadro de conexiones -12- representado en la figura 2, da lugar a que no varien de su posición en que se encuentran las válvulas o pantallas -8-8'- y, por el contrario, que sea accionado un tercer electroimán -11- que provoca el paro de la máquina que antecede a la máquina telera -1-, con lo cual queda interceptada momentaneamente la llegada de algodón a la citada máquina telera. En momento oportuno, al dejar de actuar simultaneamente los interruptores de mercurio -6-6'-, deja de actuar el electroimán -11- y tiene lugar una nueva alimentación de algodón en la máquina telera.

Despues de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción que no influyan en la esencialidad de la máquina telera de doble alimentación que acaba de concretarse, en su consecuencia ésta podrá construirse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por convenientes, pudiendo emplearse en la construcción de la misma cualquier tipo de interruptor de mercurio.

140



N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCIÓN, por espacio de los veinte años marcados por

la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

1. Una máquina telera de doble alimentación a
 145 disponer formando puente sobre dos cargadoras de tren de
 batanes o cualquier otro tren disgregador de fibras, que
 presenta una tela sin fin de alimentación para cada carga
 dora, que esencialmente se caracteriza en que el acciona-
 do de las válvulas o pantallas de la máquina telera para
 150 interceptar la entrega de algodón u otra fibra a una u o-
 tra de las cargadoras se consigue por medios electro-mecá-
 nicos constituidos por unas pantallas oscilantes formando
 parte de las cargadoras que actúan sobre unos interrupto-
 res de mercurio que a su vez actúan sobre unos electroimanes
 155 que provocan la oscilación de las citadas válvulas o panta-
 llas, y en que la interrupción de la llegada de fibra a la
 máquina telera se ha conseguido al actuar simultáneamente
 los interruptores de mercurio sobre otro electroimán que pro-
 voca el paro de la máquina que antecede a la telera.



2. La máquina telera de doble alimentación, a dis-
 160 poner formando puente sobre dos cargadoras (2,2°) de trenes
 de batán o cualquier otro tren disgregador de fibras, obje-
 to de la reivindicación 1, caracterizada en que las válvulas
 o pantallas (3,3°) destinadas a interrumpir momentáneamente
 165 la llegada de algodón u otra fibra a una u otra de las car-
 gadoras, a través de la correspondiente tela sin fin (4,4°)
 y boca (3) de la máquina telera (1), son accionadas por se-
 parado mediante unas pantallas oscilantes (5,5°) llevadas
 por las cargadoras que, debido al peso del algodón u otra
 170 fibra que sobre ellas se acumula, oscilan y actúan unos in-
 terruptores de mercurio (6,6°) que ponen en circuito eléc-
 trico a unos electroimanes (7,7°) que, por medios apropia-

dos, hacen oscilar a su correspondiente válvula o pantalla (8,8') hasta que choque contra un tope fijo (9,9'), estando asegurado el retroceso de la válvula o pantalla (8,8') por su propio peso y por la acción de un contrapeso (10,10') tan pronto como deja de actuar su correspondiente electroimán (7,7').

3. La máquina telera de doble alimentación, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada en que el accionado simultaneo de los interruptores de mercurio (6,6') no da lugar al accionado de los electroimanes (7,7') y, por consiguiente, al de las válvulas o pantallas (8,8'), si bien, mediante un cuadro de conexiones (12) adecuado, da lugar al accionado de un tercer electroimán (11) que provoca el paro de la máquina que antecede a la máquina telera (1), quedando ésta última sin ser alimentada con algodón u otra fibra hasta que dejen de actuar simultaneamente los interruptores de mercurio.

4. Una "Máquina telera de doble alimentación para cargadoras de trenes de batán o cualquier otro tren desagregador de fibras".

Barcelona, 30 de agosto de 1943.

P.P.



[Handwritten signature]

163079

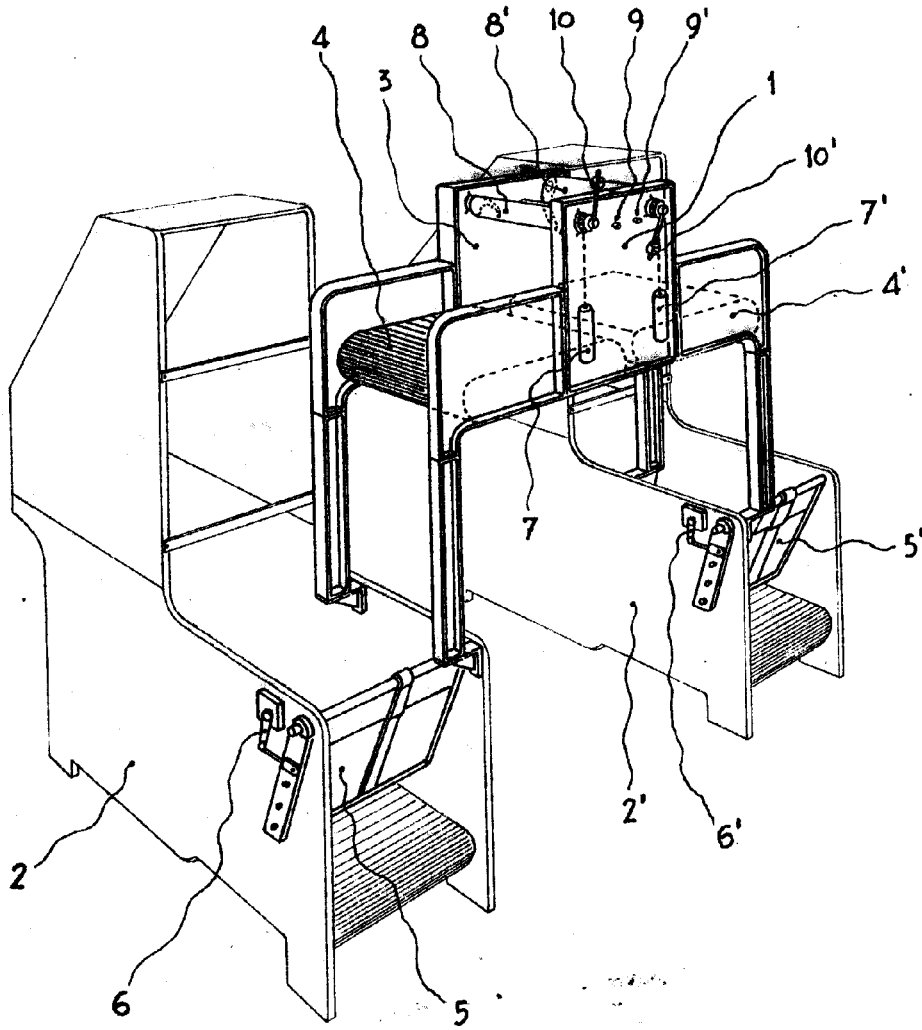


Fig. 1

Barcelona, 30 de Agosto de 1940.

D.º

J. Ferrer

163079

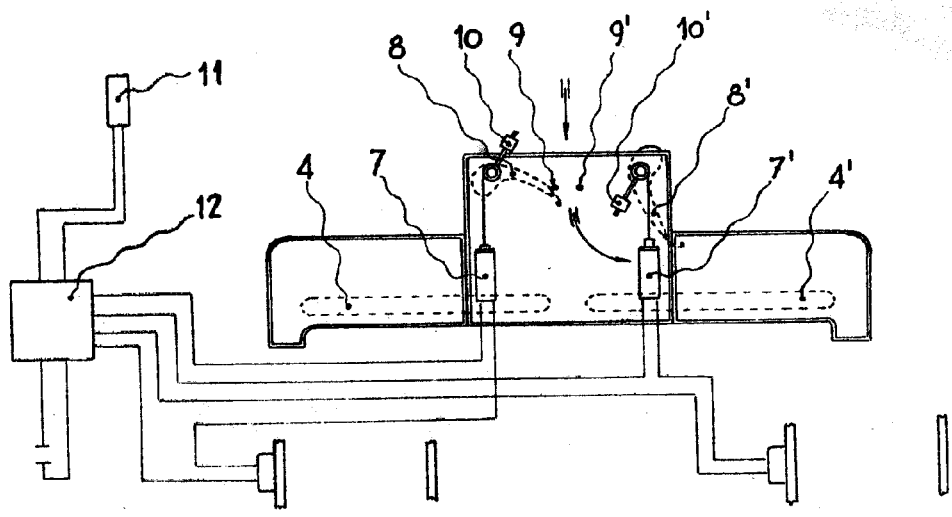


Fig. 2

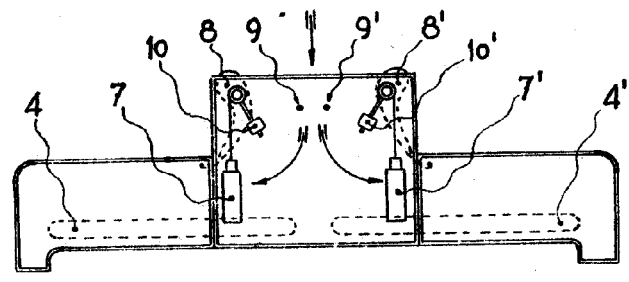


Fig. 3

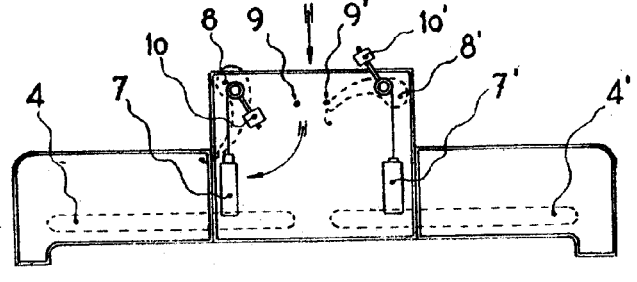


Fig. 4

Barcelona, 30 de agosto de 1945.
p.º.